

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tración de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Viernes 15 de Enero de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 749.
---------	--	------------------------------	---	-----------

**VILANA Y C.<sup>a</sup>**  
 3, PROGRESO 3,  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS**  
 á plazos desde una peseta semanal.

**EMBARAZO**  
 Sus vómitos incoherentes, mar-  
 ecos, náuseas, dispepsias ó acedias  
 y demás molestias inherentes al  
 estado interesante de las señoras,  
 se calman instantáneamente y se  
 corrigen con el uso del Citrato Gra-  
 nular efervescente al Cério de Millá  
 farmacéutico en Denia.  
 Unico depósito: Botica del Doc-  
 tor Ametller, Gerona.

**Tienda** para alquilar, en uno  
 de los puntos mas  
 céntricos, capaces para cualquier  
 industria ó comercio. Precio acom-  
 modado. Razon, Sombrerería La  
 Sucursal, Ciudadanos, 12.

**BUENOS CONSEJOS**

Con el mismo epígrafe publica  
 nuestro colega *El Resumen* las si-  
 guientes líneas:

«La razon, el deber, la conve-  
 niencia, todo aconseja al Gobierno  
 dejar que la voluntad del pais se  
 manifieste libremente. Tiempo es  
 ya de sacar la política de esos cau-  
 ces artificiales, donde el egoismo,  
 el fingimiento, lo convencional,  
 que á nadie engaña, han acumula-  
 do tantos sedimentos que por ellos  
 corre más ciego que agua. Tiempo  
 es de volverla á su cauce natural,  
 á la voluntad del pueblo, á los  
 grandes intereses de éste. Los pi-  
 lotos que sólo por aquellos cauces  
 saben navegar, que aprendan los  
 nuevos ó que se retiren. Si se irri-  
 tan y se alborotan y se amotinan  
 ¿que importa? Ni un grupo, ni cien  
 grupos; ni un personaje, ni cien  
 personajes pesan lo que una na-  
 cion.»

Tan de acuerdo nos sentimos  
 con éstas palabras que escribe hoy  
 nuestro colega *El Globo*, y tan pe-  
 netrados del espíritu que las dicta,  
 que no vacilamos en reproducirlas  
 como nuestras.

Hace tiempo que todo es conven-  
 cional y artificioso en la política  
 española, comenzando por la at-  
 mósfera que respiran los partidos  
 y sus hombres más eminentes.

Y hay que persuadirse de que  
 mientras siga sucediendo esto;  
 mientras no emprendamos nuevos  
 caminos, así desde las alturas del  
 poder, como desde las filas de la  
 oposición, ninguna forma ni siste-

ma de gobierno alcanzará á satis-  
 facer los anhelos del pais, ni serán  
 otra cosa que cambios inútiles de  
 postura todas las mudanzas que  
 intentemos.

Es precisa aquí una gran revo-  
 lucion. Pero no la revolucion del  
 desórden, que comienza por tras-  
 tornarlo todo, para no alterar al fin  
 y al cabo más que la fisonomía ex-  
 terior del Estado, sino una revolu-  
 cion pacífica, eminentemente con-  
 servadora, hecha sin otra espada  
 que la de la ley; una revolucion  
 que acabe con nuestros vicios po-  
 líticos y administrativos, que esta-  
 blezca sobre bases inquebrantables  
 los derechos y los deberes de todo  
 el mundo, y que devuelva al pais  
 la direccion de sus destinos é inte-  
 reses, usurpada casi siempre por  
 los que menos títulos tienen para  
 ejercerla.

Nada tan fácil como esta obra  
 que parece gigantesca, casi imposi-  
 ble. El primer gobierno que se  
 proponga llevarla á cabo, puede  
 hacer de España en seis meses un  
 pais enteramente nuevo. Porque  
 siendo el mayor de nuestros males  
 públicos la falta de toda energía,  
 ella misma da á los gobernantes  
 la seguridad de vencer cuantos  
 obstáculos encuentren, solo con no  
 abandonar la lucha á las primeras  
 señales de resistencia.

En el estado moral de la nacion,  
 le basta á un gobierno querer el  
 bien, para imponerlo sin grandes  
 dificultades ni trabajos.

Y mejor puede decirse del que  
 tenemos hoy que de otro cualquie-  
 ra, porque pocas veces se habrá  
 encontrado un partido político en  
 situacion tan desembarazada para  
 mandar, como la que ofrecen las  
 circunstancias al partido fusio-  
 nista.

Los enemigos irreconciliables de  
 quienes se temia todo género de  
 hostilidades á la muerte del rey  
 D. Alfonso, parecen reducidos á la  
 impotencia, ó aguardan á que las  
 torpezas del poder les den fuerzas  
 y armas con que luchar.

Las oposiciones legales, desde la  
 republicana á la conservadora, vi-  
 ven en una tregua patriótica que  
 evita no pocas dificultades á los  
 gobernantes.

Así que el camino es llano y des-

pejado como nunca. Y así que ma-  
 yor será la responsabilidad de este  
 Gobierno si permanece inactivo  
 para el bien, ó si no abandona los  
 antiguos senderos y procedimien-  
 tos, condenados ya por el juicio pú-  
 blico.»

Por nuestra parte debemos decir  
 que estamos conformes con la doctri-  
 na del precedente artículo, y así co-  
 mo el señor Cánovas del Castillo di-  
 jo que ha reinado nuevo, Gobierno  
 nuevo, y el señor Romero Robledo ha  
 reinado nuevo, partidos nuevos, no-  
 sotros añadiremos, ha reinado nuevo,  
 prácticas electorales nuevas; y sobre  
 todo, nada de listas con firmas falsas,  
 ni nada de urnas partidas en dos por  
 un tabique, y á quién Dios se la dé,  
 San Pedro se la bendiga, por más que  
 sea nuestro adversario jurado.

**LO DE CARTAGENA.**

A pesar de que afortunadamente  
 la intentona de Cartagena no tiene  
 ninguna importancia, cumple á nues-  
 tro deber de cronistas dar á los lecto-  
 rns de *EL CONSTITUCIONAL* cuantas  
 noticias hemos podido adquirir rela-  
 tivas al suceso, y helas aquí:

**«EL FUERTE DE SAN JULIÁN.»**

Hé aquí algunos datos sobre el mis-  
 mo, á fin de que nuestros lectores ten-  
 gan una idea aproximada del teatro  
 en donde se desarrollaron los aconte-  
 cimientos que nos ocupan:

El fuerte de San Julián, se halla  
 situado al N. O. entre la capital y  
 Santa Lucía, y á distancia de unos  
 500 metros proximamente de aquella,  
 en lo alto de un cerro, presentando á  
 su frente una buena carretera para  
 subida, en forma de rampa; tiene  
 plaza de armas en la que existen seis  
 cañones de gran calibre, llevados á  
 dicho sitio cuando los sucesos de las  
 Carolinas, pero que por considerarse  
 innecesaria su colocacion en el lugar  
 de emplazamiento, no había llegado á  
 verificarse ésta. Existe un puente le-  
 vadizo que da paso al referido fuerte,  
 puente que se levanta todas las noches  
 y se tiende al amanecer. Sin embargo  
 de presentar fácil subida, es casi im-  
 posible apoderarse de él ni sorpren-  
 derlo, pues sus buenas condiciones de  
 artillado y fortificacion, reúne la de  
 dominar todo el terreno que le ro-  
 dea.

La guarnicion que allí es permanen-  
 te, consiste en: Un capitán de Estado  
 Mayor de plazas (comandante del fuér-  
 te), que tiene á sus inmediatas órde-  
 nes á un oficial subalterno de la guar-

nicion, que hace el servicio de desta-  
 camento (turnando todos), un sargen-  
 to, dos cabos, un corneta y treinta y  
 seis soldados.

**TELEGRAMAS**  
 Cartagena 11,

El capitán de la Guardia civil, don  
 Eusebio Guindalcien, me presta exce-  
 lente servicio, contribuyendo eficaz-  
 mente con su celo y actividad á la  
 captura de los rebeldes, aprehendien-  
 do al que dió la voz de fuego.

Este sujeto es delineante del arse-  
 nal, y se llama Manuel Baltual Ver-  
 dejo.

**Cartagena 12,**

En la plaza y sus fuertes, sin no-  
 vedad.

El general gobernador continúa en  
 el mismo estado de gravedad, si bien  
 ha reconciliado el sueño algunas ho-  
 ras.

Al quitarle la bota del pié izquier-  
 do para practicarle la última cura, se  
 le ha encontrado una quinta herida  
 en el talon.

**Madrid 12,**

En la *Gaceta* de hoy aparece el Real  
 decreto ascendiendo á teniente general  
 al mariscal de campo señor Fajardo,  
 gobernador militar de Cartagena, por  
 el brillante y heróico comportamiento  
 de éste en la rendicion del castillo de  
 San Julian de dicha plaza.

Ha sido nombrado para reemplazar  
 al general Fajardo, el mariscal de  
 campo señor Pando, quien inmediata-  
 mente tomará el mando de goberna-  
 dor militar.

Se ha constituido en Cartagena con-  
 sejo de Guerra permanente, bajo la  
 presidencia del vice-almirante señor  
 Pavía.

—*El Globo* de hoy condena enér-  
 gicamente y en nombre del partido  
 republicano posibilista la sublevacion  
 de Cartagena, negándose á creer sea  
 resultado de manejos revolucionarios  
 del señor Ruiz Zorrilla.

Declara al mismo tiempo dicho pe-  
 riódico, que el pais es refractario á  
 sublevaciones trimestrales, y que si  
 inspira misericordia la muerte de Ce-  
 brian y Mangano, no es menor la que  
 inspira la de los desgraciados guar-  
 dias civiles que juntos con el pundo-  
 noroso y heróico general Fajardo, han  
 llevado su arrojo y valor hasta asaltar  
 un castillo tenido por inexpugnable.

—El Gobierno supone que el mo-  
 vimiento de Cartagena es debido á ju-  
 gadas de Bolsa, preparadas por gente

cuya conciencia no se detiene ante la inmensa responsabilidad de un derramamiento de sangre.

Se desespera de poder salvar al general Fajardo, cuyo comportamiento merece calurosos elogios en todos los círculos y de parte de la prensa sin distinción de malices.

Han sido llevadas á cabo en Cartagena numerosas detenciones de individuos complicados en la fracasada intentona.

—Se cree que la sublevación de Cartagena no obedece á un plan desde largo tiempo preparado.

Hoy se ha dicho que el buque de guerra que salió en persecución de los sublevados, ha echado á pique al vapor mercante que conducía á éstos, por haberse negado á la rendición.

Han sido detenidas en esta corte algunas personas que se suponen como complicadas en los sucesos de Cartagena.

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

\* \*

Madrid 13.

Se asegura que el gobierno ha recibido telegramas de Cartagena anunciando que han sido presos los sublevados que se hallaban ocultos en una mina.

Hasta ahora son 24 los detenidos que se encuentran en las cárceles de Cartagena con motivo de la fracasada intentona revolucionaria. Entre ellos hay cinco convictos y confesos de haber tomado parte en la sedición.

El Consejo de guerra constituido bajo la presidencia del vice-almirante señor Pavía, trabaja sin descanso para el pronto despacho de la sumaria instruida contra los amotinados.

Parece que S. M. la Reina Regente ha manifestado el profundísimo sentimiento que le causaría que el cumplimiento de las ordenanzas obligaran al Consejo de guerra á la aplicación de la pena de muerte; pero el gobierno se halla resuelto á restablecer á todo trance el imperio de la ley.

Esta tarde se ha dicho que el consejo de guerra ha acordado que sea pasado por las armas el sargento Balaguer, como jefe de la insurrección iniciada en el castillo de San Julian.

Hoy se ha dicho que el general Lopez Dominguez ha ofrecido al gobierno incondicionalmente sus servicios para salvar la libertad y las instituciones.

## NOTICIAS ELECTORALES

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de lo que vaya ocurriendo en el campo electoral de esta provincia, á contar desde las primeras escaramuzas, abrimos esta nueva sección en EL CONSTITUCIONAL, en la cual insertaremos todo lo que vaya llegando á nuestra noticia.

El señor Alvarez Mariño, ha remitido á varios de sus amigos la siguiente circular impresa:

Madrid 10 de Enero de 1886.

Mi estimado amigo: Próxima la disolución de las actuales Cortes, es casi seguro que las nuevas elecciones tendrán lugar en el mes de Marzo ó Abril.

Sin perjuicio de que en un plazo breve, pienso trasladarme á verificar mi acostumbrada visita á los pueblos del distrito de Vilademuls, que represento en el Congreso hace quince años, con el objeto de solicitar por séptima vez los sufragios de mis electores, he querido anticiparme á manifestarles mi propósito, esperando que con toda franqueza, se sirvan comunicarme su opinión favorable ó adversa. Después del largo período de tiempo que vengo mereciendo la confianza de los habitantes de esa comarca, me creo relevado de hacer programa ni promesa de ninguna clase.

Me entrego, pues, confiadamente á la voluntad de los amigos.

De V. siempre afectísimo atento S. S. q. b. s. m.—José Alvarez Mariño.

Ayer vimos en esta ciudad á los señores D. Alberto Camps y D. José María de Vehí y Ros, procedente el primero de Madrid y el segundo de La Bisbal, acompañados de varios amigos y correligionarios suyos.

Se espera de un momento á otro en esta capital á los señores D. Alberto de Quintana y D. Félix Maciá y Bonaplata, ámbos procedentes de la corte; sería de desear que vinieran juntos y puestos de acuerdo para proceder á la organización del partido y luego de verificada ésta, buscar una solución satisfactoria en la árdua cuestión de candidatos.

Anteayer decía el conde de Foxá, á todo el que quería oírle, que, á pesar de que se reserva su libertad de acción, no había autorizado á nadie para que publicase la noticia de que se presenta candidato por el distrito de Torroella.

El señor Vicens, ha echado á volar decididamente su candidatura por el distrito de Santa Coloma, habiendo tenido nosotros ocasión de ver algunas cartas suyas dirigidas á sus amigos particulares y políticos, pidiéndoles que en su día le apoyen con sus sufragios.

Nos escriben de Madrid que otro de los candidatos que lucharán en el distrito de La Bisbal, es un tal don José Simon, hijo ú oriundo de la villa de Palamós y dueño de un gran almacén de calzado llamado *La Garza Real*, establecido en la capital del reino.

Es probable que por el mismo distrito presente igualmente su candidatura el señor D. Eusebio Corominas, afiliado al partido posibilista y director de nuestro colega *La Publicidad*.

Nos escriben de Figueras que por el distrito del mismo nombre, así como por el de Vilademuls, luchan dos candidatos cuyos nombres no nos dicen pero que no figuran en la lista que tomamos en nuestro último número del *Diario de Barcelona*.

Ya lo ven pues nuestros lectores, esta vez el número de candidatos será crecido y habrá para todos los partidos, aficiones y gustos. Entretanto el país se mantiene callado viendo que los interesados son los únicos que se mueven.

## EL TRABAJO EN LA HISTORIA

IV

Enseñándonos como el hombre en todas las diferentes épocas, ha hecho objeto de sus miras, y considerado como su bello ideal; una idea que le es innata, idea que al manifestarse en Buda, destruye el sólido edificio de los Brahmanes; que al pasar á *Espartaco*. Crea las guerras sociales; que al encarnarse en la Iglesia cristiana, pone término á todo un mundo y á toda una civilización; y al cruzar á través de las edades y los siglos, por entre los señores feudales, los Carlos I, Felipe II, Federico de Austria, Luis XIV de Francia y otros tantos Emperadores y reyes, y al llegar al siglo XVIII y penetrar en el y apoderarse del espíritu de sus grandes hombres, pone término á una larga serie de años, la idea de *libertad*; nos presenta la segunda base, no menos sólida, no menos necesaria, no menos importante que la base asociación. Y haciéndonos ver, por último, como estas dos ideas, luchando continuamente con obstáculos y trabas, se han ido acercando poco á poco, se han ido aproximando, más sin poderlo conseguir, porque las dificultades, cual las cabezas de la serpiente crecían á medida que eran cortadas, nos dice, que en el enlace entre las ideas de *asociación* y *libertad* consiste la verdadera organización de la sociedad y del trabajo; organización que sin cimentarse sobre ruinas, y fundándose en la misma naturaleza humana, satisface todos los deseos, realiza todas las aspiraciones que se han manifestado en la dilatada existencia de la Humanidad.

Enlázense esos dos agentes productores, el capital y el trabajo; armonícense las instituciones; propáguese por todas partes las ideas de asociación y de libertad; hágase entender que las antiguas metas que detenían las aspiraciones de los hombres han desaparecido; que el trabajo no es sello de maldición; que la elevación no consiste en el origen sino en los actos, y que lo mismo el paria que el magnate, tienen que realizar un fin común y en una misma sociedad; preséntense las ideas de división y lucha como opuestas á su bienestar; y las ideas de libertad y asociación como la estrella que á él les conduzca; y entonces, hechas pedazos estas añejas preocupaciones que han dominado siempre, se realizarán la verdadera y justa organización de la sociedad y del trabajo, se borrarán las elucubraciones del socialismo y el individualismo; no se preguntará más si el pobre es un enemigo ó un miembro de la sociedad, y esta, lo mismo que el individuo, caminarán con paso seguro por la vía de su perfeccionamiento.

Las anteriores indicaciones confirman con las enseñanzas históricas, cuanto dijimos en el anterior capítulo. La marcha del trabajo, marcha fatigosa y que ha dejado á su espalda un rastro de sangre y de lágrimas, demuestra del modo más elocuente, como la inmensa masa social, instintivamente unas veces, con plena inteligencia otras, ha pugnado por su emancipación; como leyes eternas, oscurecidas algún tiempo, consolidan su dominio. Todos los actos de la Humanidad, aun aquellos que mas desastres producen, todos llevan impreso el sello Divino, todos concurren á la realización del progreso. Diri-

jan las clases trabajadoras una mirada hácia su espalda, contemplen lo que fueron, compárenlo con lo que son hoy, su pasado con su presente, y, estamos seguros, que no desconfiarán del porvenir. Este pertenece á la honradez y al trabajo. Enaltezcamos la primera, y coloquemos al segundo sobre verdaderas é inmortales bases.

Manuel Gil Maestro.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12 de Enero de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Una noticia gravísima y que supongo les habrá anticipado el telégrafo, acaba de dárseme en un centro oficial donde pueden saberse estas cosas.

Aunque la misma gravedad del asunto me obligaría á guardar reserva, como pronto va á hacerse público y el Gobierno, siguiendo distinto sistema que el conservador se propone satisfacer las ansias de la opinión pública, diciéndole la verdad, voy á referir la tal como resulta de los datos que se me han facilitado.

Parece que en la madrugada de hoy, la guarnición del castillo de San Julian de Cartagena, compuesta de 40 hombres y un sargento se ha sublevado al grito de *Viva la República!* Han disparado un cañonazo, sin duda como señal convenida para que otros secundasen el movimiento, pero afortunadamente todas las restantes fuerzas de la plaza se han mantenido fieles á sus deberes para con la patria y con su honor militar.

El general don Luis Fajardo, comandante general de la plaza ha acudido con sus ayudantes y una pequeña escolta para intimarles la rendición, pero ha sido recibido con una descarga que le ha causado dos heridas, que se dice son graves. Acudieron nuevas fuerzas que atacaron á los sublevados, quienes huyeron precipitadamente sin oponer resistencia, embarcándose por medio de lanchas en un buque que debían tener dispuesto á prevención y que se hizo á la mar con dirección á Argel, según se supone.

La impresión que me ha causado este suceso, como la causará á todo el que de español y liberal se precie, no ha podido ser más penosa. ¿Es posible, me pregunto, que cuando se hallan abiertas las puertas de la legalidad á todas las aspiraciones legítimas, y cuando se acaba de otorgar un amplio indulto por delitos políticos comprendiendo en él á los autores de otra sedición reciente, es posible, repito, que haya todavía corazones tan perversos que no tengan reparo en asestar á traición tan tremendo golpe á nuestra querida patria?

Aparte de esta noticia, que escude por su importancia á todas las demás, se ha comentado en muy diversos sentidos la ruptura de las negociaciones que se venían siguiendo entre el señor Sagasta y el general

Lopez Dominguez á fin de llegar á una verdadera fusion de los elementos que quedan de la izquierda con el partido liberal.

En general los comentarios que se hacian sobre este asunto son desfavorables al distinguido militar, pues parece que el verdadero motivo de la ruptura, no estriba en un desacuerdo en puntos de doctrina ó de procedimiento, sino en no haber convenido el gobierno á satisfacer exageradas pretensiones personales.

Nada menos que 39 distritos para diputados, 2 senadores vitalicios, 4 electivos, la Embajada de París, una plenipotencia, la Capitanía general de Cuba, otros cinco ó seis mandos militares, una cartera para el señor Becerra, una presidencia de seccion del Consejo de Estado para el señor Linares Rivas, la fiscalía del Supremo para el señor Dávila, y no se cuantas cosas más, segun mis noticias, eran las que pedia la izquierda como condicion prévia para entrar en el concierto del partido liberal. Lo digo con rubor y con pena: duele en el alma que se empequeñezcan tanto las cuestiones políticas, que parece que las aspiraciones mas nobles y levantadas y patrióticas en apariencia, vengán á reducirse en definitiva á la satisfaccion de míseros intereses personales tan exagerados como injustificados.

Inútil es decir que el gobierno, en vista de esa enormidad de exigencias, ha declinado el proseguir las gestiones officiosas que se practicaban y con este motivo se tiene por seguro que, eliminado este factor, van á resolverse desde luego las combinaciones pendientes para la provision de los cargos diplomáticos y de la alta administracion del Estado. Es muy de lamentar este fracaso, porque viene á desvanecer una esperanza que alimentaban todos los hombres que sinceramente aman la libertad y la patria.

A última hora se dice que se teme un triste desenlace respecto de las heridas recibidas por el bizarro general Fajardo en Cartagena.

La bolsa se ha resentido algo á causa de aquellos sucesos, sufriendo una baja de sesenta céntimos.

El tiempo sigue crudo.—T.

#### CRONICA GENERAL.

Los amigos del señor Vilallonga no saben digerir la derrota que han sufrido en la última eleccion del distrito de Santa Coloma. Segun ellos confiesan, todo el pais ha estado contra su candidato, y en favor del señor Rabassa, á pesar de ser este mas liberal que el señor Vilallonga; lo cual prueba lo torpemente que han procedido, pues pudiendo vencer con su bandera y con el pais, se han buscado una derrota inútil luchando contra su bandera y contra el pais. Estas son las consecuencias de proceder sin madurez y sin seso y solo por las conveniencias de media docena de

amigotes. Por nuestra parte no daremos el pésame al partido liberal, por que la verdad es que en esta ocasion ha estado muy lejos de salir derrotado; á quien si se lo daremos es á nuestro colega *La Lucha* y á las personas que han cometido la torpeza de seguirle ciegamente. Dejamos sin contestacion lo de los amaños electorales; porque despues de lo acahecido en Arbucias, en que ya interviene el Tribunal, y de lo que ocurrió en Masanet, se necesita valor para hacer cargos al adversario y para hablar de enredos y de coacciones.

—Nuestro colega *La Lucha* publica la siguiente noticia:

«A las dos de la madrugada del dia once del actual, se declaró un voráz incendio en la casa que posee y habita en Torroella de Montgrí nuestro amigo el Diputado á Cortes D. Alberto de Quintana, siendo tanto el incremento que tomó el fuego, que despues de grandes esfuerzos verificados por las autoridades, Guardia civil y vecindario, pudo conseguirse atajarlo á las siete de la mañana.

Esta noticia que reconoce origen oficial, nos ha sorprendido puesto que no teníamos el menor aviso de ella y, segun parece, las pérdidas han sido de bastante consideracion y la causa de tan sensible siniestro puramente casual. Grande habrá sido el susto de la apreciable familia del señor Quintana y no poco el disgusto, toda vez que ausente éste y en Barcelona su hijo D. Pompeyo, se habrá visto apuradísimo en medio de tal desgracia.

Mucho deseamos no sean los perjuicios de tanta monta como acusa la version á que nos referimos.»

Desearíamos que las pérdidas producidas por el incendio no fuesen de gran consideracion y que resultase puramente casual como asegura *La Lucha*.

—Ayer tarde fué viaticado nuestro particular amigo D. Narciso Grau, procurador causídico de este Juzgado.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Leemos en *La Voz del Pirineo*: «De un descubrimiento importantísimo y que consideramos de gran trascendencia para los intereses de la Cerdaña, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Trátase nada menos de un filon de carbon hulla que se dice haber aparecido en los bordes del Secre, cerca del estrecho de Isobol. El propietario de la mina ha remitido á Barcelona para su ensayo una cantidad de carbon, como á muestra, al Director de la compañía concesionaria del gas, á fin de que lo someta á la prueba, que de resultar utilizable para la produccion del fluido, facilitaría su baratura, con el ahorro de gastos de transporte, tan onerosos hoy dia en esta comarca por la falta de vias de comunicacion rápidas.

Ante la posibilidad del éxito que no sería raro resultar de este descubri-

miento, excitamos á los fabricantes todos del país, ya que á ellos principalmente interesa, á que interpongan su concurso para la explotacion de esta nueva fuente de riqueza auxiliando por cuantos medios sea necesario al propietario de la mina, á fin de que éste pueda verificar en grande escala los trabajos de explotacion, que tal vez pudieran fracasar por la negligencia ú otras causas.»

—Ayer á las once y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia del Cármen, el enlace de nuestro particular amigo el conocido abogado de esta ciudad don Jerónimo Pujol, con la distinguida señorita doña Anita Barragan.

Deseamos á los novios una interminable luna de miel.

—El dia once se verificó en Madrid la prueba de las granadas Harden recomendadas para la estincion de los incendios.

Hé aquí la reseña del ensayo y de sus resultados que tomamos de nuestro colega *El Resumen*.

«Delante de las verjas de la Basílica de Atocha se había formado corro con una cuerda, y en el centro se alzaba una chimenea de madera, cuyo hogar se hallaba lleno de astillas. Todo el artefacto fué regado con petróleo y se le prendió fuego.

Cuando la hoguera estaba bien prendida, dos representantes de la casa inventora arrojaron varias granadas sobre ellas con tal habilidad, que chocando en el aire, caian rotas en el fuego, derramando el líquido que contienen, y que, en efecto apaga la parte que moja.

Las granadas son botellas esféricas de cristal.

No sabemos si su uso exigirá siempre que choquen en el aire, en cuyo caso será preciso adquirir con ellas un prestidigitador para el momento oportuno.

El ensayo se repitió dos veces en las mismas condiciones y en presencia de casi todo el Ayuntamiento, representantes de los ministerios y muchas personas conocidas é importantes, entre las que figuraban el señor Becerra y el marqués de la Vega de Armijo.

Pero últimamente, con las astillas que se libraron de las llamas en las anteriores pruebas, se formó una pequeña hoguera, que bien regada con petróleo y encendida completamente, necesitó siete botellas para extinguirse.

El resultado de las pruebas demuestra que el líquido que contienen las granadas apaga el fuego en los puntos que moja; pero que solo sirven para incendios limitados á un punto de muy poca extension, pues de otra suerte sería infinito el número de botellas necesarias para extinguirlo, y como además cuesta cinco pesetas cada granada, resulta el procedimiento excesivamente caro.»

—Desde hace algun tiempo, la señora Harry Roberts, cuyo marido era

director de Correos de Tampico, en la provincia de Washington, se quejaba amargamente á sus amigas de los malos tratamientos á que de continuo la sujetaba su esposo. A veces hasta les enseñaba las huellas de los golpes, cardenales y rasguños que había recibido.

Cierto dia las amigas notificaron al señor Roberts que había de abstenerse de maltratar á su mujer, si no quería exponerse á sufrir la pena del Talion.

El aviso solo tuvo por resultado irritar más y más al feroz marido contra su consorte, y despues de haberla amonestado con extraordinaria dureza por haber invocado el auxilio de sus vecinas, le administró una paliza soberana.

Al dia siguiente, diez ó doce muchachas de la vecindad se dirigieron á la casa-correo, se apoderaron del señor Roberts, lo ataron á un poste, le quitaron la levita, el chaleco y la camisa, y armadas de excelentes látigos le estuvieron azotando sin piedad por espacio de media hora, sin que nadie acudiese en socorro del administrador.

Satisfecha la venganza de las vecinas y desatado el paciente por sus propios empleados, se procedió á la curacion del herido, el cual no quiso dar parte á la autoridad del atentado de que había sido víctima.

El señor Roberts, apenas restablecido de sus lesiones, ha abandonado su cargo, habiéndose retirado para siempre de la ciudad, á la que su propio decoro no le permite volver mientras viva.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—Continúan las prisiones en Cartagena. Entre los detenidos hay algunos insurrectos que se hallaban refugiados en las minas de la Union.

El general Fajardo, dice el último telegrama recibido que continúa con fiebre, pero que ha dormido dos horas algo tranquilo.

Es inexacto que se haya preso al sargento Balaguer ni al sargento del regimiento de la Princesa autor de la intentona. Entre los presos se halla Manuel Bartual, natural de Bicipr (Valencia), quien habló desde la puerta del castillo al general Fajardo en representacion de los sublevados.

Telégramas y cartas de Cartagena confirman que los insurrectos estuvieron posesionados del fuerte 24 horas.

A los presos en Zaragoza se les han ocupado papeles importantes relacionados con el suceso.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Pablo primer ermitaño y San Mauro abad.

SANTO DE MAÑANA. San Fulgencio ob. y dr. y S. Marcelo papa y mr.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brócoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

**Preservativo para la epidemia.**

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brócoli, núm. 5, Barcelona.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposicion de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Cou este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Còrt Real 4, Gerona.

### IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.

Gran surtido de vinos de Jerez y San Lúcar de Barrameda  
Champagne, Burdeos etc.

MARCA.

Nacionales.—García Perez é hijos, Bela Nevini, hermanos Extranjeros.—E. Manuel y C.º, Reims; Felipe Bourdon, Epernay. Marceau y C.º, Reims, Baron de Cauteraine, Epernay. Viuda Lliquot, Reims. E. Mercier y C.º, Epernay.

PRECIOS. Champagne de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.

A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

## JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.